

Fecha: 23-02-2026
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: Conaf firma acuerdo para administrar reserva en Quilaco

Pág.: 3
 Cm2: 327,4
 VPE: \$ 787.393

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Se espera la próxima reapertura turística de la Reserva Nacional Altos de Pemehue

Conaf firma acuerdo para administrar reserva en Quilaco



El lonko pehuenche Newen Mapu, Manuel Beroiza visó el acuerdo.

En el marco del Plan Buen Vivir, se reactivó el diálogo tras resolver necesidades de las comunidades, se logró llegar a un protocolo con la comunidad pehuenche Newen Mapu.

Años de diálogo y gestiones institucionales permitieron suscribir un Protocolo de Acuerdo y Cooperación entre la comunidad pehuenche Newen Mapu de Quilaco y la Conaf, esto con el fin de retomar la administración efectiva de la Reserva Nacional Altos de Pemehue, permitiendo su próxima reapertura al uso turístico en la Región del Biobío.

Se trata de un acuerdo suscrito mediante la firma del lonko Manuel Beroiza y el director regional de Conaf Biobío, Esteban Krause, quienes firmaron el documento el sábado 14 de febrero en el predio Porvenir, en la comuna de Quilaco. De esta forma se logró

dar con una solución a la administración del área protegida tras años de conflicto a causa de la construcción de la represa Ralco.

"Este acuerdo representa un paso muy significativo, no solo porque permitirá reabrir la Reserva Nacional Altos de Pe-

mehue al público, sino también porque consolida una forma de trabajo basada en el diálogo, el respeto mutuo y la colaboración con la comunidad pehuenche", señaló Krause.

Pese a que se llevó a cabo la relocalización de las familias de la comunidad Newen Mapu en el predio El Porvenir, adquirido por Endesa como compensación ambiental del proyecto, el Estado de Chile también suscribió un acuerdo amistoso con la comunidad.

Este comprometió diversas medidas compensatorias en materia de vivienda, habitabilidad y desarrollo productivo. Sin em-

bargo, estas no pudieron concretarse plenamente, por lo que la comunidad restringió el acceso al único camino existente hacia la reserva.

Fue en el año 2023 cuando se inició un proceso de diálogo orientado a resolver los compromisos pendientes, esto en el marco del Plan Buen Vivir de la Subsecretaría del Interior, logrando perfilar y lograr el actual acuerdo.

A través del protocolo se reconoce la relación entre el área protegida y el desarrollo de las comunidades pehuenches aledañas, destacando medidas que apuntan a un modelo de gestión participativa.

2023

iniciaron los diálogos entre el Estado y la comunidad para resolver sus necesidades y además reabrir la reserva